EDICION INTERDIARIA

OFICINAS — BALLIVIÁN 218— CASILLA CORREO 63

— —Suscripciones —

Pago anticipado en oficina mensual Bs. 1.00

Cobrado a domicilio Bs. 1.20

LA NACION

SALE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Número suelto 10 centavos

FUNDADOR Y DIRECTOR: Avelino Costas

Personal escogido de Redactores y Colaboradores

ADMINISTRADOR, N. T. Fernández

AÑO I — BOLIVIA—LA PAZ—Miércoles 5 de Febrero de 1919. — No. 22

LA NACION

LA PAZ 5 DE FEBRERO DE 1919.

El año de gracia

El año actual pasaría a la historia como el año de gracia, porque en 1919 se habría realizado al pie de la letra el sueño de muchos filósofos y humanistas que propagaron ideas muy avanzadas y doctrinas eminentemente democráticas y dignificadoras de la especie humana, con la unión y fraternidad de los hombres y la desaparición de todos los motivos de anarquía y ruina.

En efecto, si llega a tener completo éxito, como no ha de menos de ser, el establecimiento de la paz universal por medio de las conferencias internacionales que en estos momentos se celebran en París; todo daría seguridad para creer que en este año principia una nueva era para el mundo, una era tan brillante y prometedora de profícuos resultados y beneficios para la humanidad, como la que dió origen el cristianismo, siendo a la vez en verdad la culminación de este, ya que la doctrina cristiana tiene sus bases seculares sobre los principios eternos de la paz, la justicia y el amor de los hombres entre sí como el medio más seguro de alcanzar la felicidad y la glorificación del espíritu.

Las conferencias de París tienen como norma de sus discusiones, postulados tan evidentes que basta su simple enunciación para que sean aceptados y traducidos a la práctica

Se establecería la paz universal mediante una organización confederativa de todos los países de globo, los cuales formarían una gran asociación de estados, o liga de naciones; algo así como el contrato social primitivo ideado por algún filósofo; organización social y política regida por un solo tribunal que dirima todas las controversías de los países asociados y sometidos a sus decisiones por medio del arbitraje obligatorio.

Una sola autoridad, un solo juez internacional que aplique también un solo código de leyes, calcadas en la más estricta justicia e imparcialidad, y un poder instituido en nombre de todos los estados y con la fuerza que le otorguen todos todos ellos; esa sería la gran máquina que allane todos los obstáculos y haga surgir la paz universal, como el fruto ópimo fecundado durante millares de años y preparado por filósofos, filántropos y políticos de gran corazón y concepciones luminosas.

La paz universal asegurada por medio de la liga de las naciones y desterrada la guerra, con la limitación de los armamentos, los pueblos serían aún más felices, por que o serían menos contribuyentes, o bien el tributo suyo se aplicaría en obras útiles y benéficas para ellos mismos, en inversiones reproductivas, y no en elementos de destrucción, que serían perfectamente inútiles en un estado de paz firme y duradera.

Los pueblos, así constituidos, no pensarían sino en el perfeccionamiento y la holgura de los individuos; lejos de las luchas armadas, odios y rivalidades de nación a nación, pensarían en aproximarse y vincularse más y más por el comercio, el capital y el trabajo en general; acortarían las distancias con la navegación amplia de los mares y del aire, con la conexión perfecta de los ferrocarriles, la apertura de grandes redes de vías ó caminos para aútomóviles en todo el mundo; en fin, los habitantes de la tierra se organizarían como una sola familia, la gran familia humana.

¿Qué más se podría desear y esperar?

Y si todo esto realiza el congreso de paz de París, y si allí se cortan todos los nudos gordianos que existen o sean las cuestiones de fronteras entre diversos estados; diremos con razón sobrada que el año de 1919 fué un año de gracia, en él el mundo puso las bases sólidas de su verdadera civilización y el hombre comenzó a reinar sobre la tierra tal como había entrado en los designios del Creador cuando le formó en el primer día del génesis·

Bolivianos repatriados y los ferrocarriles

A causa del paro de los trabajos salitreros en las provincias de Tarapacá y de las hostilidades francamente desplegadas por los chilenos en contra de peruanos y bolivianos, nuestros compatriotas están repatriándose por centenares y se anuncia que seguirán llegando tambien de Antofagasta y otras regiones de la costa chilena.

Esta afluencia enorme de nuestros connacionales, preocupa a la prensa nacional justamente para proporcionarles trabajo dentro del país y se piensa en las feraces regiones del Chaco ó de Challana, en donde se podría establecer colonias agrícolas muy ventajosamente.

También el gobierno debería estudiar la manera de establecer los trabajos ferroviarios de Cochabamba a Santa Cruz y de La Paz al Beni con más eficacia y mayores elementos financieros, a fin de dar ocupación a los diez o quince mil obreros bolivianos que se van repatriando.

La apertura de caminos y la construcción de líneas férreas, son las obras que más que la adquisición de puerto, nos interesan por el momento. Con ferrocarriles a las costas y fronteras nacionales, no habríamos perdido el Litoral ni el Acre.

Con ferrocarriles que vinculen los centros poblados de la nación entre sí, desaparecerá el provincialismo, y cada departamento de Bolivia, que son ocho hoy, se convertirá en un estado rico y poderoso, capaces de formar de Bolivia una gran potencia de primer orden; y entonces el puerto o puertos sobre el Pacífico no los pediremos sino que nos lo darán y ofrecerán los vecinos.

Bolivia necesita completar la red de sus ferrocarriles, que le pongan en contacto inmediato con el Brasil, Paraguay y Argentina; y eso puede hacerlo hoy contando con los brazos que tiene y los recursos financieros que puede obtener de los EE. UU., a donde se dirigió nuestro diplomático doctor Julio Zamora en misión especial, probablemente financiera.

Pidamos a nuestro gobierno y a voz en cuello, ferrocarriles y más ferrocarriles, caminos y más caminos a las provincias y la patria se habrá salvado.

Esta debe ser la consigna de la prensa nacional.

La cuestión de los fósforos

Los monopolios no sirven más que para explotar.--Necesitamos más libertad de comercio.

La industria y el comercio necesita libertad para ser próspero y para responder a las necesidades sociales.

La industria de los fósforos en nuestro país ha tenido un resultado vituperable para no haber esa libertad.

Nuestros fósforos, mal elaborados y con un precio excesivo no son mas que una explotación sobre el pueblo, por el monopolio, que de años atrás se viene ejercitando en ganancia de una empresa y perjuicio de la nación.

El reverso de la libertad es el monopolio y por lo tanto éste es detestable.

Una empresa industrial o comercial lo que calcula, lo que quiere es el aumento indefinido de sus capitales; ante esta espectativa¿ qué le importa el bien del consumidor.?

Y teniendo el privilegio inconcebible de ser el único productor de un artículo necesario, sin competencias ventajas, a lo que ha de atender no es a que tengamos cerillas de buena calidad, o que las tengamos a precio reducido¿ sino a vendernos palillos inservibles—si posible es,—y a un precio que lo convenga....

Todo monopolio es desechable; el monopolio del estado no se imagina porque nunca se puede suponer comerciante al gobierno.

Una sociedad industrial lo que quiere ansiosamente es lucrar mucho y si es único productor por disposición legislativa, quiere mucho más.

Ambossistemas de monopolio atacan la libertad de industriar, de comerciar,

Ni se diga que para fomentar la industria nacional, a esta se fomenta para el bien de todos y cada uno de los asociados; porque el estado y sus dispociones son para favorecer a quellos que por su soberanía han elegido a ese Estado, para que dicte disposiciones que les satisfaga.

Y si esa industria nacional—aunque favorezca al tesoro gubernativo—es una carga y una explotación sobre el pueblo¡ que se retarde esa industria nacional! porque el pueblo tiene derecho a comprar los artículos que necesita o no necesita al más bajo precio y al comerciante que le ofrenda las mayores ventajas.

No queremos que mientras unos cuantos capitalistas con el título de negociantes se enriquezcan soberbiamente, mientras el pueblo—el pueblo es toda la nación—pague riquezas que se hacen de la noche a la mañana.

Y una buena parte de ese pueblo, quien sabe exceptuando a unos cuantos—todo ese pueblo que gana el sustento con cuanto sacrificio, sufriendo agonías para el mañana—sea el objeto de monopolios desvergonzados.

Queremos más libertad de industria, de comercio; que vengan fósforos más baratos, de mejor calidad y cualquier parte, para que a base de competencia desaparezca el descontentamiento popular.

¡Queremos mas libertad y ningun monopolio!

Fernando Royer.

El gran incendio de anoche en la calle Chuquisaca

Falta notable de un cuerpo oficial de bomberos para dominar el fuego ahora y siempre

Anoche a las 8 p. m. la población fué sorprendida con el pitco de alarma de los guardianes, anunciando incendio.

Inmediatamente nos constituímos en el lugar del suceso, a donde la gente afluía en tropel y grandes masas de todos los sitios de la ciudad, y resultó que la casa encendida, era la del caballero doctor Macedonio Larrea, situada en la calle Chuquisaca, antes Recoleta.

El terrible elemento no pudo ser dominado y consumió la hermosa y amplia casa totalmente en todas sus secciones y compartimientos, presentando el fuego un aspecto horroroso.

La enorme multitud no pudo prestar auxilio ninguno, menos los bomberos que brillaron por su ausencia como siempre y se presentaron solo cuando el incendio terminó su obra destructora.

No había agua y todo se redujo a los lamentos de las mujeres y la crítica fundada de los hombres, que nada podían hacer, y echaban de menos la falta de un cuerpo completo de bomba permanente y pagada por el fisco.

Ya son varios los casos de incendio en La Paz, y en todos el público tiene que espectar impasible el horroroso hecho; el actual incendio parece que se ha originado en una de las cocinas del segundo piso. Las pérdidas se calculan en Bs. 50.000. No hubo accidente personal que lamentar, fuera de las dolorosas impresiones de los numerosos inquilinos de la casa damnificada.

SECCION RELIGIOSA.

Sermón cortito y bonito

Un cura de campo decía a sus feligreses un domingo:

--Hermanos míos, lo que "gastamos en nuestros placeres" lo perdemos para siempre.

"Lo que economizamos en la tierra", otros lo disfrutarán después de nuestra muerte

"Lo que damos a Dios, LO HALLAREMOS EN EL CIELO.....

BLAS ORRICO

CALLE SOCABAYA Nº 70

Ha recibido un selecto surtido de ornamentos de iglesia de todos colores, casullas verdes, blancas, coloradas, moradas y negras. Capas de coro fl. id., palios para el Santísimo confeccionados para seis barrillas, albas, frontales para altar, ternos de dalmática, bonetes romanos, estolas para bautizos, almaizales, cuellos romanos, fajas para sacerdotes, cíngulos varias clases, planchas para hacer hostias, acetres, cálices, vías—crucis, devocionarios, rapasejos, aplicaciones, etc.

Breviarios en cuatro tomos con las últimas reformas, letra muy clara y pasta elegante.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los que ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma.

No tengo ningún representante; mi casa es la única responsable y que vaned garantizadas sus mercaderías por la buena calidad, confección y precios módicos; al mismo tiempo que da facilidades para el pago, como de costumbre.

NO OLVIDE UD. Qué la previsión le aconseja esguardar su edificio, muebles y mercaderías tomando una póliza de Seguros contra incendio en la

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Que cobra los más bajos tipos de tarifa y tiene establecidas sus oficinas en la calle Ayacucho Nº 28. Teléfono Nº 479.--Apartado Nº 76. La Paz.

Confitería Ideal

— DE —

CAMARASA Y ARNO

Frente al PRINCESA-J Sanjinés No. 40

El establecimiento más acreditado por su excelente servicio en koctails, almuerzos y comidas, lomos, lunchs, té café, leche, chocolate, a toda hora; licores lejítimos de marcas garantizadas, vinos del país y extranjeros. La casa se encarga de atender banquetes y otras fiestas sociales. Recibe constantemente corvinas y otros mariscos de Arica y otros lugares.

Si desea Ud. pasar momentos agradables, acuérdese del IDEAL, donde le atenderán debidamente, Orquesta de buenos profesores, personal competente para su servicio tarde y mañana. Salones reservado muy elegantes para familias.

Notas Locales

Actitud patriótica

Los jefes y oficiales del ejército han resuelto ceder todos los fondos acumulados en la caja de seguro y ahorro militar, para la defensa nacional y se acumulen a los fondos destinados a la fábrica de cartuchos; que ya el gobierno debe preocuparse en establecer lo mas pronto posible, porque ya hay fondos suficientemente necesarios para esa instalación; porque con todos los óbolos acumulados por varias instituciones y personas patrióticas, debe ascender hasta la fecha a una respetable suma para poder iniciar los primeros trabajos del local.

También parece que se ha resuelto entregar para el mismo objeto los fondos recolectados para el monumento del capitán Alarcón, que sabemos alcanzan a más de 12,000 Bs. y andan casi perdidos.

En homenaje al gran Mariscal de Ayacucho

En todos los planteles de intrucción, se efectuaron antier festivales patrióticos en homenaje al nacimiedto del gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, habiéndose desarrollado conferencias cívicas, tendientes a levantar el patriotismo en nuestros elementos escolares.

En el Colegio Nacional Ayacucho, varios alumnos leyeron composiciones apropiadas al caso, se entonaron los Himnos Nacional, a Sucre y a la Bandera y finalizó el acto con una interesante conferencia dada por el profesor de historia, señor Jenaro Gámarra.

En los demás establecimientos de enseñanza se efectuaron iguales conferencias que tendían al mismo objeto cívico.

Profesor de Derecho

El profesorado para derecho minero está vacante y los propuestos por el señor Ministro de Instrucción son los abogados:

Drs. Wálter A. Méndez Hermilio Monroy y Franklin Mercado.

Ayudante general del ministerio de guerra

Extraoficialmente hemos sido informados que el coronel César Díaz Romero, ha sido designado para el desempeño del cargo de ayudante general del ministerio de guerra, en reemplazo del general Simón Aguirre, que pasará a formar parte del Consejo Supremo de Guerra.

Federación de estudiantes

Se nos pide comunicar que hoy miércoles 5 de febrero a horas 8 y 30 p. m. y en el local de costumbre, tendrá lugar la sesión ordinaria de la Federación de Estudiantes, recomendándose a los socios puntual asistencia por tratarse de asuntos de vital importancia.

Por la moral escolar

Llamamos la atención del señor ministro de instrucción pública, doctor Daniel Sánchez Bustamente, para que ordene a la policía de seguridad a fin de que establezca vigilancia eficaz en las puertas de los colegios de señoritas, a tiempo de su retiro en las mañanas y tardes; pues, hay jovenzuelos o alumnos de los establecimientos escolares que van a situarse allí con el único propósito de mortificar y pervertir a las niñitas con palabras torpes y groseras, hasta el punto de perseguirlas y armar escándalos, sin que los guardianes digan esta boca es mía. Las familias se hallan alarmadas con estas libertades que se toman los granujas.

Vuelo de lavanderas

Una de las plagas que más estragos causa en estos tiempos de oro, es sin duda las lavanderas que de la noche a la mañana cargan con toda la ropa de los clientes, dejándolos a éstos en poder de una camisa. Qué bueno sería que el gremio de lavanderas esté sujeto a un estatuto policial como los suplementeros, para evitar así el vuelo de lavanderas que se van—

como las aves,
como las sombras
¿Para volver? Sí, las espaldas.

¿Fantasma?

Hay quienes dicen que en la zona de Miraflores, a tardes horas de la noche, anda, con sentida lamentación, una desdichada mujer reducida a la miseria y que como alma en pena busca la soledad, el retiro, y sorprendida de la aurora de la mañana, desaparece como devorada por las entrañas de la tierra, para volver a su terrible faena de peregrinación, a la noche siguiente siempre envuelta en el dolor y el misterio.

Como nadie se atreve a descifrar el misterio, corremos traslado a la policía.

Nuestra gratitud

Hemos tirado hoy el N° 22 de La Nación después de dos meses de vida, y cada vez nos hallamos mayormente alentados para seguir adelante con la ardua cuanto honorífica tarea, merced a la buena acogida y al favor que dispensa a nuestra publicación el público sensato y tranquilo, que comprende las buenas intenciones y nobles propósitos que nos guían en la prensa, lejos de los odios sectarios y políticos, lejos también de las mezquinas rencillas de almas estrechas y apocadas, que desean eliminarnos.

Nuestras ediciones llegan a agotarse a veces por completo por la demanda del público, de tal suerte que nos falta hasta para las colecciones del archivo.

Por todo esto, al ingresar al tercer mes de la existencia de La Nación, tributamos nuestra gratitud profunda a nuestros suscriptores y benefactores y les ofrecemos mayores cuidados en el servicio de la religión y de la patria.

Por el ornato

«La Razón» ha indicado al H. Concejo Municipal la necesidad que hay para reconstruir las aceras de la calle Comercio, que se ha convertido en un verdadero paseo elegante y concurridísimo, tanto porque los señores comerciantes han arreglado las vitrinas de sus tiendas y las iluminan durante la noche con profusión de luces, cuanto porque estamos ingresando a las costumbres comerciales de la costa, de comprar y vender en las noches en las casas de comercio.

También debe mandar arreglar las aceras Sud y Oeste del Parque Murillo, que están en pésimo estado, que ya dan vergüenza ante el elemento extranjero.

Esperamos que el H. Concejo atenderá con solicitud este reclamo de la prensa.

"Bolivia Aereo Club"

Se nos pide convocar a sesión ordinaria a los miembros de esta importante institución, para el día de mañana jueves a horas 8 p. m., debiendo designarse el local oportunamente.

Tiendas de viejo

Llamamos la atención de las autoridades respectivas acerca de los comerciantes de mercadería vieja, que son verdaderos judíos desalmados, por las especulaciones excesivas que hacen con todas las personas menesterosas, comprándoles sus prendas en momentos quizá apurados, por la centésima parte de su verdadero valor, resultando que estos especuladores ganan el noventa por ciento; porque todo lo que en ínfimo precio adquieren, lo venden a personas incautas, por precios subidísimos o a la par que en los almacenes de mercaderías nuevas.

Es tiempo, pues, que el Municipio vigile esas casas de compra y venta, y además se les ponga un impuesto relativo a sus pingües ganancias; y si hay algún reclamo de personas que resulten explotadas con mercaderías inservibles que les vendan, se los sujete a una multa; porque la libertad de comercio no autoriza el abuso ni mucho menos el robo.

Regatonas

Las regatonas de nuestro mercado han adquirido la costumbre de comprar por la fuerza al indio sus mercaderías. Se ve pues que las comerciantas en taquia que lejos de quitarles a viva fuerza a los indígenas dicho artículo, les pagan lo que más les viene en gana.

Y pensar que los indios no tienen justicia en La Paz, con ser indios.

Este problema del combustible es muy difícil para las familias durante la estación de lluvias. Bueno sería que el Municipio reglamentara la venta fijando precios equitativos y un local especial.

¡Esos coches!

Los vehículos que rodan por nuestras calles y plazas son tirados por caballos que más parecen de toreros picadores y no de cocheros, además de estar puestos en esqueleto; no deja de llamar la atención además las caricias con que los furigas propinan a tan desdichados animales cuando se resisten a no moverse por falta de fuerza; y como son tan inhumanas estas acciones y como los coches se han sustituído hoy con los autos, convendría mandar archivar dichos vehículos que se mueven pesadamente tirados por animales de *piel y hueso* y lo peor causando desperfectos en los empedrados.

El Municipio no debe permitir tales anomalías en pleno reinado de los tranvías y los autos. Los coches y carretas deben hacer el servicio de transportes en las provincias, de ningún modo en la ciudad ilustre del Illimani, quien no puede ver ya circular en sus calles cadáveres de caballos.....

VIDA PACEÑA

Natalicio del gran Mariscal de Ayacucho

Con motivo del aniversario del natalicio del gran Mariscal José Antonio de Sucre, en la Escuela Modelo de Señoritas, regentada por la señora María de Seghers, ha tenido lugar una fiesta con el programa que a continuación sigue, el día lunes:

I.—Himno Nacional.

II.—«La Patria» por la alumna del 2° año Angela Estenssoro.

III.—Conferencia por la señorita Guindalina Loayza, profesora de 5° año.

IV.—«Mi Bandera» por la alumna del 3er. año «A» Corina Bascón.

V.—«Al Mar» por las alumnas del 4° año «A» y 4° año «B».

VI.—Discurso al gran Mariscal por la alumna del 3er. año «B» Aurora Otero.

VII.—Himno a Sucre.

Felicitamos a la señora directora por el buen resultado de la fiesta haciendo notar el aprovechamiento de las alumnas en el comienzo del año.

También los alumnos del Instituto Americano han depositado coronas de flores naturales sobre el monumento del gran Mariscal de Ayacucho.

Fallecimientos

Ha dejado de existir la señora Adela W. de Ríos, esposa del señor Abel Ríos L.; también falleció la señora Elisa Monje v. de Viderique.

Enfermos

El canónigo penitenciario doctor Wenceslao Loayza, se halla delicado de salud, lo mismo que el presbítero doctor José Lino Chávez, a este último le atiende el doctor Tapia.

Los que llegan

De Oruro llegó el señor Calixto Tapia.

—El doctor Néstor Pérez Velasco, prefecto del departamento, llegó de sus propiedades del altiplano.

Los que se van

El día domingo se dirigió a EE. UU. el doctor Julio Zamora, en compañía de su esposa, la señora Leonor La Faye de Zamora. El doctor Zamora lleva una misión especial como ministro diplomático.

—El R. P. Pedro Corvera se dirigió a Cochabamba

—A EE. UU. viajaron los jóvenes estudiantes Jorge Soliz, Benjamín Rivero y Luis Zegarra.

Honradez de un ladrón

Uno de tantos desterrados de la vida ayer paseaba muy preocupado por la calle Murillo, sin duda para dar un golpe de caco y salir del apuro. Resultó, pues, que pasando y repasando por un taller de polleras, el tal paseante se adueñó finamente de un par de faldas de ancho vuelo con las que tomó el rumbo de caco, pero el propietario del taller que no era lerdo, a pocos momentos de que el ladrón huyó, se dió cuenta de las prendas perdidas, hasta que encontrándole (a éste) en el puente de S. Pedro, no tuvo molestias de reclamarlo, por que el ladrón, apenas le vió al dueño, se precipitó del puente dejando las prendas sustraídas, con lo que salvó su honradez.

Casas de corrupción

Parece que se han multiplicado de modo extraordinario las casas de vida airada en la ciudad y que existen clandestinamente hasta en los barrios céntricos de la población, en las que frecuentemente se arman jaranas hasta en días de trabajo, causando escándalo y promoviendo desórdenes; resultando impotentes los agentes de la policía de seguridad para poner al orden esos establecimientos.

Llamamos la atención de la policía municipal de higiene, para que haga una batida a cuanta tienducha sospechosa existe en todas las zonas de la población; porque esos tugurios son verdaderos focos de corrupción social.

REMATE JUDICIAL

El doctor Benjamín Hennings, Juez 1° de Partido de la ciudad y las provincias de su jurisdicción.

Por auto de fecha veintiocho del corriente ha designado el día ocho del próximo mes de febrero, horas dos p. m., para el remate de la casa sin número de la calle Maximiliano Paredes, bajo la base de dos mil bolivianos (Bs 2,000) por ejecución que le sigue Escolástica Gutiérrez contra Isidora Hermosa, cobrándole cantidad de pesos

Los interesados ocurran el día y hora indicados en la Secretaría del que suscribe

La Paz, 30 de enero de 1919.

Miguel Mollinedo.

2 v.—N° 21.

Maestro de capilla

Se necesita para la iglesia parroquial de Coripata un competente maestro de capilla. Para pormenores dirigirse al párroco doctor José Serapio Chávez.

Coripata, 18 de enero de 1919.

INFORMACION GENERAL

La cuestión de los fósforos se resuelve

A raiz de un oficio pasado por el H. Concejo Municipal, en el cual traduciendo el clamor público, se pide conminar a la empresa concesionaria de la fábrica de fósforos, mejorar la calidad de ellos, el Ministerio de Hacienda ha contestado lo siguiente;

«Me es grato referirme a su atento oficio número 47|1786, en el que se sirve transcribirme el dirigido por el H. Concejo Municipal de La Paz, insinuando la necesidad de conminar a la compañía administradora del monopolio de fósforos, a efecto de que mejore la elaboración de su artículo.—Este despacho ha iniciado desde julio del año pasado diversas gestiones y medidas encaminadas a obtener el mejoramiento en la fabricación de fósforos y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por la compañía administradora del monopolio. En 7 de octubre último comenzó a dar pasos preliminares de la rescisión del contrato aprobado en 7 de abril de 1909. Como posteriormente ha sido informado de que el directorio de la compañía indicada, residente en Londres, ha autorizado a su representante en esta para gestionar la rescisión o un arreglo amistoso, el Ministerio de mi cargo se ha dirigido al gerente solicitándole la presentación de la respectiva propuesta o pliego de bases, siendo posible que en poco tiempo más lo haga con las instrucciones concretas q' deben llegarle. En cuanto a la naturaleza de los fósforos que se elaboran, este Ministerio estima que la Municipalidad debe de su parte, obligar a la compañía a que las condiciones de ese artículo respondan por lo menos a la seguridad de los consumidores. Sin embargo, este despacho dirigirá también la conminatoria que encarece el H. Concejo».

Así es que luego caerá el monopolio; mientras tanto la Municipalidad puede aplicar la multa de 50 bolivianos por cada accidente que ocasione la mala calidad de los fósforos y otros 50 bolivianos por cada caja mal elaborada. De ese modo líquidará más pronto el monopolio. Todo depende ahora, poner en orden las cosas, que proceda con energía el H. Concejo Municipal de La Paz y todos los Municipios de la República. Esto dice expresamente el Supremo Gobierno en su oficio arriba trascrito.

Internación de municiones

El Ministerio de Guerra, ha concedido la respectiva autorización para que la casa comercial Armando Harburger y Compañía, internen por la vía de Mollendo 4.950 cartuchos cargados a bala para rifles Winchester calibre 44.

La línea telegráfica de Potosí

Se nos informa en la Dirección General del ramo que el defecto de la línea a Potosí, la noche del 21 de enero pasado, se debió a una fuerte nevada caída en la ciudad, que ocasionó la destrucción de algunos postes dejando caer el alambre conductor sobre los tejados.

Subprefecto de Muñecas

Ha sido nombrado por el Ministerio de Gobierno Subprefecto de Muñecas el señor Daniel Ballón, quien con proceder recto ha desempeñado iguales puestos.

Juzgamos este nombramiento acertado por las prendas personales del señor Ballón y no dudamos que será garantía y progreso para la provincia Muñecas.

Cotización de los minerales

Las cotizaciones recibidas de Londres, en el Ministerio de Hacienda, y que deben servir de base para la recaudación de los derechos sobre la exportación de minerales, en la primera quincena del presente mes de febrero, son las siguientes:

Estaño, tonelada	£	245 5
Cobre, tonelada	«	87.
Bismuto, libra inglesa	«	12
Goma, libra inglesa	«	25.1|4.
Plata, onza troy	«	48.7|16.
Wolfram, unidad	«	40
Antimonio, unidad	«	55.
Plomo, tonelada	«	32.
Zinc, nominal	«	100

Prensa chilena

Hemos recibido el N°. 1 de «Victoria,» revista chilena y de caricaturas que ha comenzado a editarse en Valparaíso.

Dicha revista trae abundantes caricaturas de actualidad internacional referentes al Perú, Bolivia y Argentina.

Agradecemos la atención y retornamos el canje.

Nuevos nombramientos

El ministerio de hacienda ha expedido los títulos de copia archivero y auxiliar del tesoro público del departamento de Potosí, en favor de los ciudadanos Manuel A. Subieta y Ernesto Aramayo respectivamente.

—El ministerio de instrucción pública ha designado a los siguientes funcionarios del ramo de su dependencia: Ercilia Torres, preceptora normalista del colegio primario de niñas de Santa Cruz; Elena Subieta de Ramírez, precetora normalista de la escuela primaria de niñas de Sucre; Josefa Soruco v. de Menacho, profesora auxiliar de música en el colegio primario de niñas de la capital Santa Cruz.

—El ministerio de guerra ha organizado el personal de sanidad militar, expidiendo los siguientes nombramiento: Elías Sagárnaga, Natalio Aramayo y José L. Arias, cirujanos de la sanidad militar; Sergio Cabrera Bello, dentista de la misma repartición Leocadio Trigo, oculista de id; José Augusto Zalles, ayudante de dentística.

Las elecciones en Obrajes

El día domingo se efectuó la elección suplementaria para munícipes en Villa Obrajes, y dió el siguiente resultado, notabilísimo por supuesto, ya que esa capital suele dar más de 500 votos:

Candidatura popular:

Felipe L. Valdivia	20	votos.
Hipólito C. Sanjinés	19	"
Carlos Moldiz	17	"
Candidatura Liberal		
Donato Moreira	5	"
Marcelino Adrián	5	"
Fidel N. Bozo	3	"

Alzamiento

Vecinos llegados de Viacha y Calamarca, manifiestan que algunos indios comunarios de esas regiones han resuelto sublevarse por que individuos de mala ley, que sopretesto de haberlos defendido tratan de apoderarse de sus terrenos, sin darles ni un centavo, no obstante de haberles exigido varios miles con el pretexto de que el juez había ordenado se empose dinero en el banco para ganar el pleito.

El fiscal del distrito debe tomar medidas contra esos individuos, que sin dar un solo centavo quieren adueñarse de propiedades agenas con escrituras falsas.

EL anuncio en este interdiario obtiene el mejor éxito para el comerciante o industrial.

LA NACION, es el interdiario de más circulación en la República.

ENRIQUE MALLEA BALBOA

ABOGADO

Potosí N° 96.

JORGE SAENZ

Sucesor de la Cia. y Fábrica de elaborar Maderas del Perú

LA PAZ—BOLIVIA—MOLLENDO Y AREQUIPA—PERÚ

Grandes aserreduras y depósitos de madera de pino oregón y otras clases.

ARTICULOS de CONSTRUCCION

Vendo maderas para Oruro y estaciones intermedias puestas en carro en Mollendo a precios convenientes.

Los compradores pueden recibir sus pedidos de maderas en muy corto tiempo, puesta en la estación del ferrocarril.

Para estas compras dirigirse a Jorge Saenz Mollendo o La Paz

Dirección telegráfica: **"JORSAENZ"**

ACUTALIDAD EXTRANJERA

Las últimas noticias

ÚLTIMAS NOTICIAS

LOS ASUNTOS DEL PACÍFICO SE APLAZARÁN

Un cablegrama oficial recibido por nuestro ministerio de relaciones exteriores desde París, permite presumir que ni el Congreso de la Paz, ni por el momento la Liga de las naciones, podrán ocuparse de los asuntos del Pacífico. Estas cuestiones tendrán que aplazarse hasta que los problemas europeos queden debidamente solucionados.

No puede ser de otro modo, pues, no por satisfacer los anhelos y derechos muy justificados de los pueblos de Sud América u otros, el congreso interaliado ha de dar preferencia a sus querellas sobre los graves asuntos que la guerra ha dejado pendientes en Europa y que son de carácter inaplazable. Por lo demás, nuestro delegado en Francia ante las Conferencias de la Paz, no ha hecho ninguna presentación ni gestión oficial acerca de las aspiraciones de Bolivia sobre un puerto en el Pacífico; se ha reservado esa gestión para el momento en que se trate la cuestión de Tacna y Arica suscitados por el Perú y Chile, sea ante las Conferencias o ante la Liga de las Naciones. Por consiguiente, las alarmas y comentarios de la prensa extranjera sobre la actitud de Bolivia han sido inusitados, si no han hecho una verdadera plancha nuestros estadistas. Nada hay en discusión todavía sobre la gran cuestión.

EL PERÚ EXPULSA DE SU TERRITORIO A LOS CHILENOS

El gobierno peruano ha notificado a todos los chilenos residentes en el Perú, que vería con mucho agrado la inmediata desocupación del territorio peruano, en previsión de ulteriores dificultades internacionales; agregando que el gobierno del Perú está dispuesto a pagar los pasajes de los repatriados chilenos y de los cuales más de 40 han aprovechado ya la franquicia.

Esta noticia ha causado gran impresión en Buenos Aires, en donde se crée que el gobierno chileno adopte medidas de represalia aun más violentas.

LA CANCILLERÍA DEL PERÚ PIDE SE DESAUTORICE AL SEÑOR MONTES

En Buenos Aires circula la noticia de que el gobierno peruano ha pedido al de Bolivia la desautorización de las presentaciones hechas por el señor Ismael Montes en París, pidiendo la cesión de los territorios de Tacna y Arica a Bolivia, o que en caso contrario declare el gobierno boliviano que acepta oficialmente tales pretensiones. Hay ansiedad por saber la verdad acerca de estos despachos trasmitidos de Lima.

CHILE ENVÍA GRANDES CONTINGENTES MILITARES AL NORTE.

Pretextando que en las provincias del norte existen movimientos maximalistas, el gobierno de Chile ha enviado el crucero de guerra «Chacabuco» con rumbo a Arica conduciendo un gran cargamento de municiones, cañones y ametralladoras a más de un buen contingente de fuerzas militares. Hace ya algunos meses que en Tacna, Arica y Antofagasta hay concentrados más de cuarenta mil soldados del ejército chileno, listos para entrar en campaña, lo cual es muy significativo al frente de la tranquilidad de los vecinos de Chile.

BOLIVIA EN ESTADOS UNIDOS

LA REVISIÓN DE LA GUERRA DEL

La prensa neoyorquina al ocuparse del pedido boliviano en París para obtener un puerto, dice que Bolivia pide ciertamente la revisión de las consecuencias de la guerra del 79, que le dejó sin un sólo puerto sobre el Pacífico; base su aspiración en las doctrinas de Wilson.

SE TEME EL FRACASO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

La prensa francesa se muestra desconfiada acerca del éxito que pudiera alcanzar la Liga de las Naciones, pues hay soluciones que podrían resultar gravísimas para lo futuro, como aquella de prohibirse las alianzas y quedarían sin efecto las establecidas, sabiéndose que sólo merced a la alianza o *entente* europea se ha podido contrarrestar y dominar el poderío alemán; sin embargo de prohibirse las alianzas, se proyecta aceptar la unión o alianza estrecha de Alemania y Austria, que llegarían a formar un poder incontrastable más tarde. Por otra parte hay muchos otros problemas europeos que pueden entorpecer las buenas relaciones de los estados que deséan formar la Liga, resultando un nuevo conflicto difícil de evitar. A todo esto se agrega el retiro de Mr. Wilson de las Conferencias, que regresó a Estados Unidos el día 4, y cuya autoridad moral era necesaria para armonizar muchos intereses en pugna.

ECOS NACIONALES

POTOSI

«El Potosí» aplaude la designación del doctor Ismael Vázquez para desempeñar el cargo de ministro de gobierno y justicia y dice: El doctor Vázquez reune condiciones incomparables para la dirección de un partido y en su caso para la dirección de la nave del estado, como estadista a toda prueba, hombre serio y de una honradez inmaculada.

—Ha causado vivo sentimiento la muerte del señor Julio Tapia, así como de la señora Adela Rua de Garrón.

ORURO

El 21 de enero último se ha organizado «La Liga Patriótica Defensa del Obrero», con fines mutuales para remover los obstáculos que se opongan al mejoramiento de la clase obrera. Gestionará que en los centros industriales y fabriles, se ocupe un 75 por ciento a obreros nacionales; pedirá al legislativo apruebe la ley sobre accidentes del trabajo. Preside la nueva asociación el señor Manuel Pareja Abecia.

—«El Industrial» rinde sentido homenaje a la memoria de los que fueron ilustres paceños fallecidos últimamente, señores Eduardo Antequera, Inocencio Balanza y Daniel Clavijo.

—El H. Concejo Municipal votó Bs. mil para el sostenimiento de la escuela nocturna de la Sociedad de Socorros Mútuos.

—El señor Juan Collao presentó propuesta al municipio para el aseo de la ciudad.

—Para las fiestas cívicas del 10 de febrero, la municipalidad votó la suma de Bs. 1,000.

SANTA CRUZ

«La Democracia» dá cuenta de la aparición de nuestro interdiario en la siguiente forma, que agradecemos al ilustrado colega:

«En la sede del gobierno, La Paz, ha aparecido en el mes y año pasados, un nuevo órgano denominado «La Nación», bajo la hábil y maestra dirección del talentoso escritor nacional prebendado doctor Andrés Abelino Costas.

«La Nación» seguirá sosteniendo los mismos ideales de «El Mensajero», periódico que con denuedo y bríos ha defendido la sacrosanta religión católica. Saludamos en su aparición a ese nuevo adalid de la idea, augurándole óptimos frutos en el decurso de su existencia».

—El mismo periódico arriba citado, trae la siguiente información acerca del fallecimiento y sepelio de la que fué señora Pastora T. v. de Costas:

«Ha causado profunda pena en toda la sociedad cruceña el fallecimiento de la distinguida señora Pastora Taravillo v. de Costas, madre del accionista de esta tipografía y digno amigo nuestro señor prebendado doctor A. Abelino Costas.

La señora Pastora v. de Costas era una matrona llena de ternura para sus amistades y de compasión para los desvalidos. Su casa frecuentada por toda clase de gente, era considerada por unos como lugar de refugio para las penas, por otros como sitio seguro donde recibir buenas inspiraciones y consuelos. Todos los que tocaban a las puertas de esta distinguida y santa señora eran consolados por ella. Por eso su muerte acaecida de una manera inesperada ha sido tan sensible y por tanto sus funerales han sido una verdadera apoteosis de dolor.

El ataúd fué llevado en brazos hasta la catedral, en cuyo atrio esperaban el Ilmo. señor Obispo y dos VV. capitulares. Después de pasar los solemnes oficios el cortejo emprendió viaje al cementerio público precedido por un carro lleno de coronas y por el ataúd que era conducido por distinguidas señoras de nuestra sociedad. A continuación venía un inmenso grupo de caballeros que acompañaban a los deudos y en ambas aceras toda la sociedad cruceña ocupando una extensión de dos cuadras.

En el cementerio el doctor Antonio Zabala Landivar, hijo político de la extinta agradeció a la concurrencia.

Deseamos eterna paz a la señora Pastora y resignación para sus numerosos deudos y muy especialmente para su virtuoso hijo el señor prebendado Costas.

—Han sido designados profesores de la facultad de derecho para el presente año los siguientes distinguidos abogados.

5º año doctor Agustín Saavedra
4º « Pablo E. Roca
3er. « Adalberto Terceros
« « José Manuel Aponte
2º « José Peredo
1er. « Leonor Ribera
« « Cástulo Chávez.

TERRITORIO DE COLONIAS

VIALIDAD. — El señor teniente coronel don Arturo Núñez del Prado, Comandante de la Guarnición Frontera Norte e Intendente de la Delegación, ha sido comisionado por la Delegación Nacional para la apertura y reparación de caminos, lo que ha venido realizando con encomiable actividad. He aquí el resumen de los trabajos:

Camino Ixiamas-Heath

La apertura de esta vía, así como la reparación de lo que se había abierto el año pasado, corrió a cargo del teniente coronel Arturo Núñez del Prado, con un personal de 38 peones y 12 soldados.

Ha sido ensanchado a 2 ½ metros le ancho, habiéndose presentado la necesidad de desviarlo por lugares más altos y que a la vez acortaban la distancia.

Se le han construído 62 puentes que podrán tener una duración de 3 a 4 años, de los cuales muchos de ellos miden de 12 a 15 metros sobre una altura de 6 y 7 metros.

La travesía del camino es de 225 kilómetros o sean 45 leguas. En cada 5 kilómetros se han puesto placas con indicación del kilometraje, las que se han colocado sobre postes especiales.

Del kilómetro 165 al 200 existen grandes campos de pastación.

Este camino ha sido prolongado del Heath hasta la Florida, cuyo recorrido tiene 40 kilómetros.

El costo total calculado debe ser de Bs. 9,000.

Camino de San Antonio del Beni, al Carmen del Madre de Dios

La reparación de esta vía corrió a cargo del teniente Ismael Aranibar con un personal de 30 peones.

Tiene un recorrido de 153 kilómetros. Se le han construído 20 puentes, de los cuales 8 de ellos miden de 12 a 16 metros.

Se han colocado postes con placas que indican el kilometraje.

El costo de esta reparación, no excede de Bs. 3,000.

Camino de Riberalta a Caracoles

Corrió a cargo del subteniente Luis A. Cuenca la apertura de esta vía, la que se efectuó con un personal de 30 peones y algunos contribuyentes al impuesto vial que colaboraron algunos días.

Tiene un recorrido de 21 kilómetros 800 metros, habiéndosele construído 9 puentes.

Su costo no debe exceder de Bs. 1,500.

Camino de Carsoles al Fortín Pacahuaras

Fué reparado por el teniente Luis López con personales que ofrecieron pagar el impuesto vial en trabajo. Este camino pasa por Fortaleza, Almonedas y otras barracas. Tiene un recorrido de 54 ½ kilómetros, habiéndose construído 17 puentes.

También se ha efectuado los trabajos siguientes, sobre los cuales aun no hay detalles:

Camino de La Gran Cruz hasta el puerto Manoa sobre el río Abuná y Madera—confluencia.

Camino Guayaramerín-Riberalta con fondos remitidos por el Supremo Gobierno, el que debe terminarse hasta el fin del mes actual.

CASOS Y COSAS

El único gallo de Sucre y el más hombre de Bolivia.—Sucedió que a Zacarías Gallo de Chuquisaca, le nacieron otros gallos y gallitos, esto es, apareció otro individuo apellidándose también Gallo.

Zacarías que había hecho o creía haber hecho monopolio de su apellido y no aguantaba pulgas, se vió obligado a publicar por la prensa este anuncio en resguardo de sus derechos, acciones y fueros:

El único Gallo de Sucre soy yo don Zacarías Gallo; todos los demás que aparecen firmándose Gallos, no lo son. Lo prevengo al público para que no sufra engaños, ni estafas.

—En tiempos de Mari-Castaña, cuando los presidentes de Bolivia dizque rondaban la capital, sea a la pesca de revoltosos o bien de aventuras quijoteacas, uno de ellos vió una noche que cierto bulto descendía tranquilamente de una ventana.

Entonces S. E. dijo en alta voz a la sombra:

—¿Quién va?

—¡El más hombre de Bolivia! le contestó el bulto.

S. E. llamó a sus ayudantes y el más hombre de Bolivia fué a dar con su humanidad a los antros de la policía y después al Guanay, lugar mortífero y obligado extrañamiento o destierro en esas épocas para los revolucionarios.

⁂

Tenía razón.—Caminaba un borracho por la calle en altas horas de la noche dando vítores a su caudillo, cuando apareció un agente policíaco e imponiéndole silencio le dijo;

¡Cállese animal! ¿Quién es usted para estar dando mala vecindad con sus gritos?

—Soy *Melgarejo*, todo poderoso! contestó.

Acercósele el ronda, y reconociéndolo ser un beodo muy conocido en el pueblo, le dió dos golpes con esas armas que suelen llevar los empleados de policía, diciéndole:

—¡Arguese callado, y en otra ha de decir su nombre cuando se le pregunte!

—Eso jamás, contestó el borracho, cuando he dicho que soy *Melgarejo* no dá usted de golpes ¿qué sería si le dijese mi propio nombre.....?

⁂

En charla. — Desesperado estoy, mi mujer no hace otra cosa que pedirme dinero; dinero por la mañana, dinero a medio día, dinero por la noche y siempre dinero.!

—¿Pero qué hace con tanto dinero, en qué lo gasta?

—Eso no lo sé, porque aún no se lo he dado.

⁂

Un joven dice a su novia:

¡Qué pálida estás, ¿qué se han hecho esos hermosos colores de tus mejillas?

Un hermanito de la chica que escuchaba la conversación responde:

—Pepe, esos colores los tiene en cajitas encima del tocador, cerca al espejo.....

INSERCIONES

Fantasía

PARA X.

Morir le es preferible ya que su vida es muerte aparente.

⁂

Es el día de la vida. Es la tristeza que le agobia y desespera.

Se encuentra solo en el inmenso mundo turbulento, en ese torbellino tan confuso, en esa atmósfera tan viciada. Se encuentra solo; a nadie conoce y nadie le conoce.

No hay vida para él y morir prefiere.

¡Oh muerte, oye este triste lamento!

Morir le es preferible, ya que su vida es muerte aparente.

⁂

Brilla el sol del día de la vida. Es la alegría y es el pesar que le vuelven loco.

Dejó de clamar a la muerte y más que nunca quiere morir.

Buscó en la vida, vida y la vida le dió muerte.

No se encontraba solo. Y pensaba en su boda próxima a realizarse.

Pero la muerte le persigue y corta con su fila guadaña la flor de su esperanza.

Yace su amor en la tumba que él quería reposar.

¡Oh Parca, llévale al lado del ser que amaba!

Morir le es preferible, ya que su vida es muerte aparente.

⁂

Es el atardecer del día de la vida. Es el reposo que deseaba.

Llevan un muerto, camina el cortejo y depositan el féretro en la tumba.

Alguien, que de el se acuerda, grita: por fin murió, por fin se juntan.

¡Oh Muerte, bendita seas, ya que diste muerte al amante de la muerte!

Morir le era preferible, ya que su vida era muerte aparente.

F. Tomás Pabón y V.

EDICTO

El doctor Eliodoro Larrea, Juez Instructor 3º. de la capital y de las provincias de su jurisdicción etc.

Por el presente edicto, cita llama y emplaza al demandado Enrique Graver, para que se presente en este juzgado a hacer valer sus derechos, en el juicio que le sigue Enrique Borda sobre reconocimiento de firma y rúbrica.—ESCRITO DE FOJAS CINCO.—Señor Juez Instructor.—Solicita reconocimiento de firma y rúbrica.—Otrosí Citación por edictos.—Mas otrosí:—Domicilio, Potosí noventa y seis.—Enrique Borda, comerciante, mayor de edad y hábil por derecho, presentándome ante usted respetuoso digo:—Que como preliminar de demanda se hade servir usted citar y emplazar al señor Enrique Graver, a fin de que reconozca las firmas y rúbricas que tiene estampadas en las letras de cambio adjuntas y sea de conformidad con lo dispuesto por el artículo novecientos doce del Código Civil.—Otrosí.—Como es notorio que el señor Graver ha fugado de esta ciudad hace mas de dos meses, se ha de servir usted ordenar se haga su citación y emplazamiento por edictos, de conformidad con lo prescrito por el artículo ciento cuarenta y dos del Procedimiento Civil, y sea previo informe del cursor.—Será justicia.—La Paz, veintisiete de diciembre de mil novecientos diez y ocho.—Abogado.—V. Requena.—Enrique Borda y Compañía AUTO.—Juzgado de Instrucción.—La Paz a tres de enero de mil novecientos diez y nueve.—Cítese y emplácese a Enrique Graver para que el día siguiente hábil de su notificación horas dos post meridiem, comparezca ante el juzgado a efecto de reconocer las firmas y rúbricas de los documentos de fojas primera y fojas tres, bajo conminatoria de derecho.—Larrea.—Ante mí: Humberto Velásquez P.—DECRETO DE FOJAS SEIS VUELTA.—Juzgado de Instrucción La Paz a diez de enero de mil novecientos diez y nueve.—Vistos con lo informado por el cursor y de conformidad con el artículo ciento cuarenta y dos del Procedimiento Civil, notifíquese a Enrique Graver mediante edictos con los insertos necesarios.—Larrea.—Ante mí.—Humberto Velásquez P.—ESCRITO DE FOJAS NUEVE.—Señor Juez Instructor.—Amplía la demanda con el nuevo documento.—Enrique Borda en las diligencias preliminares de reconocimiento de firma seguido con Enrique Graver, ante usted respetuoso digo:—que se ha vencido el nuevo pagaré suscrito a mi favor por el demandado por la suma de bolivianos ciento treinta y tres.—en diez y ocho de enero de mil novecientos diez y ocho y aceptado por el deudor en veintidos días de octubre de mil novecientos diez y ocho, pagaré que se halla debidamente protestado; por lo cual no estando aún notificada la demanda, ni menos contestada, con la facultad que me concede la ley, amplio la demanda preliminar y pido que dando por ampliada la diligencia, se digne usted incluir en la citación a reconocimiento con el documento anterior entendiéndose la citación de la misma forma q' para la demanda principal.—Será justicia.—La Paz a veintiuno de enero de mil novecientos diez y nueve.—Abogado,—V. Requena. Enrique Borda y Compañía.—Auto.—Juzgado de Instrucción. La Paz a veinticuatro de enero de mil novecientos diez y nueve.—Cítese y emplácese a Enrique Graver para que el día siguiente hábil de su notificación horas dos post meridiem, comparezca a reconocer el pagaré adjunto, bajo conminatoria de derecho: debiendo notificarse en la forma ordenada por el proveído de diez del presente.—Larrea—Ante mí,—Humberto Velásquez P.—Librado en la ciudad de La Paz a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos diez y nueve años.—Eliodoro Larrea.—Por orden del señor Juez Instructor.—Humberto Velásquez P. Es conforme.

Humberto Velásquez P.

De otros tiempos

El año de 1888 se hallaba en lucha encarnizada liberales y constitucionales; aquellos eran de lo mejorcito y decían tener mayoría; pero en las elecciones siempre salían perdidosos.

En Mayo del 88 vino la abstención del partido Liberal, porque en la Paz, sede del jefe del partido, general Camacho, los suyos fueron rechazados del recinto electoral por la guardia desde el primer momento, habiendo caído como primera víctima el anciano liberal don Carlos Bilbao la Vieja en las puertas del antiguo Loreto.

Visto lo cual los liberales depositaron sus cartas de ciudadanía en poder del general Camacho y el Directorio Liberal, acordó la abstención del partido en toda la República. El grabado representa ese acto histórico que todos recuerdan. Este clichó nos ha proporcionado un amigo y no resistimos a la tentación de exhibirlo.

Vinagre de 1a. clase y Pisco legitimo de Ica se ofrece en la Bodega de A. Ormachea.

(Esquina de la Tercera Orden)

Calle Sagárnaga N.º 4 —correo 98.

Los mejores focos conocidos hasta hoy son los

Philipis tipo ½ watt

Si quiere usted hacer economía de luz y tener más luz en su casa, cambie usted hoy día los focos de su instalación por los PHILIPIS ½ WATT. Están comprobados que gasta la mitad que cualquier foco de otra marca y proporciona el doble de luz

UNICO LUGAR DE VENTA "LA PRINCESA"

Tenemos además los siguientes artículos que vendemos al precio más barato de plaza.

Toda clase de material para hacer instalaciones de luz eléctrica. Géneros de lana y seda para vestidos. Casimires de toda clase. Sombreros de paño y paja para hombres y niños. Silla coches para niños, gran surtido. Coco y tripe para alfombrados el mejor surtido en plaza.

Además tenemos muchos otros artículos, cual lo usted necesite hacer sus compras, cualquier artículo y que sea no lo compre sin antes visitar LA PRINSESA, donde encontrará usted lo que necesita. Es la tienda más surtida de La Paz que más barato vende.

Visitela usted y se convencerá. Ventas por mayor y menor. "LA PRINCESA," Diez de Medina No. 316.

DUNCAN, FOX & CO.

ORURO LA PAZ COCHABAMBA

Acaban de recibir y ofrecen:

Aguarraz

Bacalao sin espi as "El Vaquero"

CEMENTO INGLES "PYRAMID"

Carburo de calcio

GUIAS PARA MINAS

HARINA LACTEADA "NELTES"

Té India "Maharaneee" en 1/4 1/8 1/16

Crema para calzado "Nugget"

LibrerÍA "EL Siglo IlustrAdo"

Obras nuevas que acabamos de publicar:

RICARDO JAIMES FREIRE.—Castalia Bárbara..... Bs. 3.50

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE LA PAZ.—Biografía del General Pando—Plan general—Introducción:

Capítulo primero—Desde su infancia hasta el combate del 15 de enero. 1848—1871.

Capítulo segundo.—Desde el combate del 15 de enero hasta la guerra del Pacífico. 1871—1879.

Capítulo tercero.—Guerra del Pacífico. 1879—1884.

Capítulo cuarto.—Desde su retiro del servicio militar hasta el golpe de Estado del 5 de agosto. 1884—1892.

Capítulo quinto,—Expedición al Noroeste. 1892—1895.

Capítulo sexto.—Su candidatura presidencial, 1896.

Capítulo séptimo.—Nueva expedición al Noroeste. 1997—1898

Capítulo octavo.—La revolución federal. 1898—1899.

Capítulo noveno.—La Junta de Gobierno. 1899.

Capítulo décimo.—Su presidencia. 1899—1904. 1—Asuntos internacionales.

Capítulo Undécimo.—Su presidencia. 2—Administración interna.

Capítulo Duodécimo.—La delegación en el Territorio Nacional de Colonias. 1995—1906.

Capítulo Decimotercero.—Desde su vuelta del Territorio de Colonias hasta su retiro del servicio militar. 1906—1914,

Capítulo Decimocuarto.—El General Pando en Lima. 1913—1914.

Capítulo Decimoquinto y último.—El ocaso y la puesta. 1914—1917..... 5,00

ALAN Y JOTAJE.—La muerte del General Pando... 1.50

MIGUEL MERCADO.—Páginas históricas. (José Alonso de Ibáñez, Los Guerrilleros de la Laguna. El Libertador, El Soldado Abel, El General Melgarejo, El Batallón Colorados, El Toco y muchos otros capítulos de Historia Patria)..... 3.50

ALBERTO GUTIÉRREZ.—Hombres y Cosas de Ayer, Noticia preliminar, El tirano de la Florida, El Barón de Río Branco, Don Francisco Valdés Vergara, Dos ancianos ilustres, I El arzobispo de Quito, II Don Marcial Martínez..... 3.00

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA.—Anuario Nacional Estadístico y Geográfico de Bolivia, (Forma un voluminoso tomo, que contiene los mejores datos generales de la República y es, por lo mismo, la Geografía más completa que se ha publicado hasta el día..... 8.00

HUMBERTO DELGADO LI.—Legislación de Tierras Baldías..... 2.50

S. ALFREDO VALVERDE.—Ley del procedimiento Criminal y disposiciones reformatorias que le son relativas. Con un Apéndice que contiene; Ley especial de Abigeato.—Ley y Reglamento de Imprenta de 1900.—Ley y Reglamento de 1918.—Ley y Reglamento de Constitución del Monopolio Fiscal de Alcoholes y Aguardientes Extranjeros.—Decreto Supremo que crea el Pabellón Correccional y otras disposiciones..... 2.50

SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LA PAZ.—Estudios sobre el Indio Boliviano.—Sumario: Manuel V. Ballivián.—«El Problema del Indio», Wenceslao del Carpio.—«Breves aclaraciones a la obra de Bandelier», Belisario Díaz Romero.—«El Idioma Aymará», Daniel G. Brinton.—«Observaciones sobre la lengua puquina del Perú», (Traducción de M. V. Ballivián), Alfredo J. Rosquellas.—«Los indios quechuas de las faldas del Sur», Arthur Posnansky.—«Cuadro de medidas antropométricas».—«El Ekeko», Rigoberto Paredes.—Trajes y armas indígenas», Carlos Bravo.—«El Oallagua ya», Franz Plaocher.—«Un viaje por el Sud de Bolivia, Alfredo J. Rosquellas.—«El Censo Indígena»..... 2.00

JOSÉ M. VALDIVIA G.—Un Año de Arte en La Paz Apunte para los Anales del Círculo de Bella Artes..... 2.50

FEDERICO MORE.—«La Próxima Conflagración Sumericana»—Epígrafe—Dedicatoria—Alfa—Las nacionalidades y su engranaje con la imitación y la costumbre—La Conflagración empieza a prepararse en 1830 y la debilidad desorganizada la posterga—Las alianzas, la simulación y la fanfarronería—El A B C, el C U B, la fantasía y los periódicos—Lo que acaso es o puede ser Yanquilandia—Siempre Yanquilandia y siempre el oro La presunta actitud de Yanquilandia con respecto al disturbio suramericano y de como la Sociedad de las Naciones será la liga de los albaceas—Aspectos organizadores de la guerra y su utilidad contuentalista—Estudio Global de los problemas pendientes de Suramérica y de cómo no tienen más solución que la guerra—Donde terminan las consideraciones del que le antecede—Planteo del conflicto, resumen y otras consideraciones—Omega—Notas—Primera—Segunda—Tercera—Cuarta—Quinata—Sexta—Séptima—Octava..... 3.00

Se envía franco de porte a quien lo solicite, los catálagos de la casa

González y Medina

ILLIMANI 17-25 - LA PAZ - CASILA CORREO 143